

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N° 1.070
CONCEJO MUNICIPAL
06.09.2022**

Siendo las 09.58 horas, el alcalde Sr. José Miguel Cárdenas Barria abre la sesión en nombre de Dios y de la patria:

- **Carlos Alarcón Alarcón.**
- **Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Yoana Ovando Nopai.**
- **Marcial Muñoz Nieto.**
- **Claudio Sanhueza Reyes.**
- **Marcela Miranda Huenulef.**

Sr. Alcalde: Saluda a todos los funcionarios de salud, por el día de la Atención Primaria de Salud, también envía un saludo al hospital de Fresia.

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1.067.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1.067

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1.068.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1.068

Somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria N° 1.069.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión ordinaria N° 1.069

Somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria N° 261.

Sin observaciones se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 261

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a la Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal.

Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal: Expone que en cumplimiento a la ley de atención primaria de salud, viene a solicitar al Concejo la cuarta modificación del presupuesto de su Departamento para el año 2022, de fondos propios y fondos de terceros.

Además, hay dos puntos más uno corresponde a la solicitud de autorización del pago de la Asignación Especial Transitoria según el Artículo 45 del Estatuto de la Atención Primaria a las funcionarias Ana Carrasco, Contador Auditor y Vania Alarcón Leal que es TENS de la posta de El Traiguén.

Asimismo, se está presentando la petición de contratación a honorarios a suma alzada para las que son los últimos faltantes cargos, algunos por AGL, gestión interna, y el médico que aún no se ha podido contratar.

En fondos de terceros todos los aumentos que se ven representados allí en los documentos tienen que ver básicamente con inyección de recursos externos en cada programa de reforzamiento,

Sr. Sanhueza: Consulta a la Directora del Departamento de Salud si las personas que ocuparán estos cargos ya están contratadas o no todavía.

Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal: Algunas están contratadas y otras en proceso de contratación.

Sr. Alcalde: Somete a votación la cuarta modificación al presupuesto del Departamento de Salud Municipal.

ACUERDO N° 3.492

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA 4ª MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL POR LA SUMA DE \$ 117.569.000 SEGÚN MEMO N° 51 DE 2022.

Sr. Alcalde: Somete a votación el pago de las asignaciones especiales transitorias dispuesta en la Ley N°19338 articulo 45, Ley 20157 articulo 2 – 10.

ACUERDO N° 3.493

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA A LAS FUNCIONARIAS ANA VERA CARRASCO (44 HORAS SEMANALES) Y VANIA ALARCÓN LEAL (22 HORAS SEMANALES) SEGÚN REGLAMENTO.

Sr. Alcalde: Somete a votación la contratación a honorarios de Profesionales, Técnicos de Nivel Superior en Salud y Administración y administrativos, cuyos gastos serán imputados a la cuenta 21503001, honorarios de suma alzada del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal .

ACUERDO N° 3.494

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN A HONORARIOS A SUMA ALZADA LOS CARGOS QUE SE INDICAN EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL:

I MÉDICO – 44 HORAS

2 ENFERMERAS – 88 HORAS

2 TENS – 88 HORAS

1 INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS - 22 HORAS

4 ADMINISTRATIVOS - 176 HORAS

2 TANS – 88 HORAS

Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal: Agradece al Concejo, señalando que la atención está garantizada hasta el mediodía junto con un médico disponible. El día de hoy en el CGR, hay una parte que se encuentra en celebración del Día de la Atención Primaria y la otra parte está cumpliendo las funciones.

Sr. Alarcón: Junto con saludar a usted y al equipo de trabajo, reconoce el trabajo que realiza en el sector rural consulta si ya se hizo la entrega de reconocimientos al personal.

Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal: Eso está pendiente porque no estaban listos los galvanos, cuando tengamos seguridad de que estén listos se les hará llegar la invitación a la ceremonia.

Sra. Ovando: Felicita por el trabajo desempeñado, la comunidad de Tegualda está contenta con la apertura del consultorio.

Sr. Muñoz: Se adhiere a los saludos por el Día de la Atención Primaria, sabemos que en el sector rural tiene muchas falencias como es en el sector de Traiguén, agradece a la persona que han facilitado parte del colegio para la atención de los vecinos.

Sr. Barrientos: Entiende la función de la atención primaria que nos ayuda sin duda a prevenir el pase a otras enfermedades, la disposición siempre será en apoyar con los escasos recursos que tiene el municipio para poder aportar. Envía sus felicitaciones desde los administrativos hasta los médicos para poder llegar a nuestros usuarios.

Sr. Alcalde: Les desea éxito en la tarea que se está haciendo, ha sido testigo que la atención en Tegualda ha servido para diferentes sectores, es importante clarificar que para urgencia hay que acudir a Fresia.

Sra. Karin Solís, Directora del Departamento de Salud Municipal: Todo lo que sea morbilidad o las actividades que se puedan planificar es lo que se está abordando, ha habido un aumento de la demanda de morbilidad, pero no tenemos la prestación de urgencia.

Agradece los saludos y se los hará llegar a cada uno de los funcionarios.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a la Srta. Priscila Sáez, encargada del proyecto de riego de Conadi, por una propuesta de contrato directo para la implementación del proyecto de riego en Punta Capitanes.

Sra. Priscila Sáez Encargada del Proyecto de Riego: Saluda los presentes, comenta los antecedentes generales sobre este proyecto que ha sido difícil por la lejanía, por el tiempo en que se comenzó a trabajar el convenio, porque no es de fácil acceso.

El proyecto pretende financiar a 6 familias del sector de Punta Capitanes los beneficiarios ya fueron seleccionados con una inversión de \$36.000.000. la primera licitación en julio fue desierta porque no hubo oferentes, en agosto hubo un oferente, pero la licitación quedó inadmisibles por el punto 3.3 que se refiere a la boleta de garantía, este convenio finalizaba el 01.09.2022, nos dieron prórroga hasta el 31 de diciembre, debido a los tiempos y que estaba difícil que nos puedan licitar se toma la decisión de tomar un trato directo, por los antecedentes de la propuesta ya que hay poco presupuesto y un solo oferente.

Sra. Ovando: Consulta si el proyecto tuvo modificaciones.

Sra. Priscila Encargada del Proyecto de Riego: No, este proyecto fue apuntado cuando se hizo el convenio grande, esas personas no alcanzaban dentro del presupuesto, la presidenta de la comunidad fue a Conadi y se implementa esto para 5 familias, pero un beneficiario solo necesita un estanque y se incluyó igual para abastecer más el sector.

Sra. Miranda: Usted mencionó que fueron 10 familias de las cuales 6 fueron beneficiarias las 4 faltantes fue porque no postularon.

Sra. Priscila Sáez: Eso lo vio la presidenta de la comunidad, las otras personas si bien residen allá no están trabajando la tierra seleccionaron a las familias en un acuerdo de ellos mismos.

Sra. Muñoz: Consulta por las visitas que se iban a desarrollar.

Sra. Priscila Sáez Encargada del Proyecto de Riego: El coordinador anterior estuvo una semana allá y realizó el levantamiento de las necesidades y las recomendaciones, se realizaron las visitas y levantamientos de información para generar las bases de la licitación.

Sr. Alarcón: Participó de las visitas al proyecto en Fresia y la gente está muy conforme con la ejecución, le parece una buena propuesta la ejecución de un trato directo.

En la eventualidad que todo resulte bien, sería importante cuando la empresa vaya ejecutando avances quizás conocer el terreno la forma de cómo se está llevando el trabajo.

Destaca el trabajo de Priscila, la idea es que un funcionario esté involucrado en todos los aspectos, está bastante contento consulta por dos familias del sector Pichi Maule ya que le comunicaron que la empresa estuvo paralizada un tiempo.

Sra. Priscila Sáez, Encargada del Proyecto de Riego: Tuvieron un tema porque tenían un estado de pago suspendido por parte del municipio, se generó porque estaban con carencia de personal y Marcos no podía ir a ver las observaciones en cuanto a las medidas de perfiles mecánicos, pero el día de ayer se reunieron con el capataz y vieron los avances y hoy día finalizaron la reunión con la planificación hasta el término del convenio, quedan pendientes

la instalación de las bombas con las casetas, hay problemas en dos sectores uno en La Rinconada y en Las Beatas que es solo instalación.

Sr. Alarcón: Consulta si Conadi ha realizado algún tipo de inspección o de qué manera han estado presente.

Sra. Priscila Sáez, Encargada del Proyecto de Riego: Responde que presenta un informe técnico de avance a la Conadi junto con la rendición económica y en la última reunión con la contraparte de Conadi nos dijo que ella se va a programar para después de las fiestas patrias para realizar la inspección, pero está a la espera de la confirmación.

Sr. Alcalde: Somete a votación la propuesta de trato directo a la Empresa Constructora del Bosque SPA para la ejecución del proyecto de implementación de sistema de riego y uso eficiente de aguas prediales para potenciar el desarrollo productivo y mejorar calidad de vida de familias indígenas del sector de Punta Capitanes de la comuna de Fresia.

ACUERDO N° 3.495

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA CONTRATACIÓN POR TRATO DIRECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PREDIALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEJORAR LA CALIDAD DE FAMILIAS INDÍGENAS DEL SECTOR DE PUNTA CAPITANES”

Sr. Alcalde: Corresponde la aprobación de la propuesta de adjudicación del proyecto conservación de veredas Fresia Urbano. Por eso es justamente que nosotros no respondimos al Seremi de Vivienda porque teníamos justamente el proyecto que estaba en licitación que ahora se adjudicó, no quisimos hacer ninguna declaración porque estaba este proyecto de las veredas que es importante como comuna.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Saluda a todos los presentes mencionado justamente el emplazamiento que hubo de parte del Seremi respecto a las iniciativas que se están impulsando en tema de conservación de espacios públicos en este caso de veredas, a él se le informó formalmente en su minuto la existencia de estas iniciativas que ya estaban siendo trabajadas con anterioridad, se obtiene la recomendación y financiamiento, se encuentra en etapa de licitación, ya está la propuesta de licitación, para informar al concejo y comunidad que nosotros dimos respuesta formal respecto a las iniciativas en la Seremi de Vivienda y Urbanismo tiene y que finalmente hay que considerar que son fondos concursables y que el trabajo que se venía desarrollando con anterioridad con el municipio, que apuntaba a levantar iniciativas direccionadas al Gobierno Regional porque es un manera más directa de obtener recursos la forma de que opera el Seremi de Vivienda y Urbanismo son iniciativas buenas, ahora con la propuesta de adjudicación estamos contentos de que se haya podido adjudicar a la empresa Marsan Ltda. En esta ocasión van a poder desarrollar este trabajo lo cual impacta sobre 25.000 m2 en el casco histórico de Fresia urbano, el monto del proyecto es de \$829.298.413 y comenta que existen recursos para asesoría de inspección

técnica por un monto de \$12.000.000. Se está trabajando en una iniciativa de conservación de veredas para Tegualda que corresponde a faja fiscal, pero ya cuentan con la revisión de proyecto por parte de Vialidad y la calle Alberto Edwards que también corresponde a faja fiscal.

Sr. Alcalde: Informa que hace unos días atrás llamó al Gobernador Regional porque no nos han dado la respuesta de los Frill, han llegado algunos solamente y el tema de los plazos es importante, se contactó con el alcalde de Frutillar, de Llanquihue y de Puerto Varas que están en la misma situación.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Menciona que los proyectos Frill que se tienen en cartera son 4 de arrastre, 3 iniciativas nuevas de proyecto sustentables y 3 Frill tradicional.

Se firma el convenio que aprueba los recursos que firma el alcalde y luego el Gobernador Regional, nosotros remitimos esto mediante un oficio conductor en conjunto con las bases de licitación, esto se remitió hace más de un mes, deben ser revisadas las bases y además debe salir una resolución que aprueba, el convenio llegó al municipio el 01 de septiembre eso preocupa porque hay que cumplir plazos que tiene que ver con los estados de pago, antes del cierre del año tener adjudicado y contratado y el primer estado de pago cursado que podría corresponder a la instalación de faena, eso no permite poder licitar, lo que nos permite licitar es un oficio conductor por parte del Jefe de Inversión de Presupuesto de Inversión Regional que autoriza licitar por medio de otro documento.

El día de ayer recién se remitieron 3 que corresponden a los proyectos sustentables, estos son la reposición de garitas, la plaza la Araucanía de Tegualda y el mejoramiento de la multi cancha de Villas Unidas, estamos en tramitación del decreto alcaldicio que nos permite subir al portal de mercado público esta propuesta, se están haciendo las gestiones con las unidades técnicas de manera que cuando salgan los documentos nos avisen de inmediato para poder sacar las iniciativas, pero de los 10 proyectos tenemos 3 en trámites para subir al portal, quedan pendiente los otros 7.

Sr. Alcalde: Es importante esta explicación para que ustedes sepan y vean por qué se viene todo de golpe, espera tener hartos oferentes, junto a Benjamín Villa de Fomento Productivo están haciendo un llamado a todos los contratistas para que tengan una reunión, la idea es que nuestra gente pueda postular a estos proyectos.

Sra. Miranda: Consulta si el director de obras se encuentra con licencia aún.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Sí aún se encuentra con licencia.

Sra. Miranda: Cree que eso es super delicado e importante porque acabamos de escuchar lo que dice Priscila por los proyectos de riego que la empresa se paralizó por un mes y los beneficiarios son los perjudicados, cree que hay una carencia importante en ese departamento partiendo por su director y esto atrasa todo.

Sr. Alcalde: La verdad que agradece a Sr. Pablo Gutiérrez por la disposición que tiene con su gente, Marcos Oyarzo no da abasto con todo lo que tiene, agradece a Pablo la disposición de colocar a los profesionales de la Secplan a trabajar en torno lo que significa o de lo contrario estaríamos muy complicados, reconoce el trabajo colaborativo dentro del municipio.

Sr. Alarcón: Agradece la disposición de parte de los departamentos para apoyar a la Dirección de Obras solicita a esta administración reconsiderar contar con profesionales estables y no de manera esporádica.

Sr. Alcalde: Para su conocimiento contrataron a Sr. Diego Siebald por jornada completa y hay un arquitecto que trabaja en habitabilidad que igual apoya a la DOM.

Sra. Ovando: Agradece el trabajo realizado efectivamente hay convenios que se encuentran aprobados lo cual la Secplan ha hecho doble función apoyando la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación de la propuesta de adjudicación del proyecto Conservación de Veredas Fresia Urbano por un monto de \$829.298.413. Eso es justamente lo que nosotros no respondimos al Seremi porque teníamos justamente el proyecto que estaba en licitación que ahora se lo adjudicaron, no quisimos hacer ninguna declaración porque estaba este proyecto de las veredas que es importante como comuna.

ACUERDO N° 3.496

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN DE VEREDAS FRESIA URBANO” POR LA SUMA DE \$ 829.298.413 A LA EMPRESA CONSTRUCTORA “MARSAN” LTDA.

Ahora corresponde la presentación del terminal de buses.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del Terminal de Buses: Saluda a los presentes y expone lo siguiente:

Ha estado en conversación con muchos de los empresarios para poder solucionar el tema de alguna forma, las empresas que están trabajando son Transporte Sur, Bay Sur, Roberto Asencio, Luis Sáez, Eliana Garces, Nelly Loaiza, Transportes Thaebus, los horarios hasta el 19 de agosto la salida de los buses son cada 15 minutos, los días domingos los buses salen cada 30 minutos o 40 minutos, el registro de no salida mayoritariamente la empresa que no realizaba sus salidas era la empresa Thaebus, tuvo una reunión con el Juez de Policía Local porque desde el 19 de agosto en adelante ellos dejaron de funcionar en Fresia por hechos de vandalismo ocurrido en las afueras del terminal de buses.

Se logró retomar recorridos para cubrir los horarios punta, se hicieron las consultas con el asesor jurídico y el Seremi de Transportes y coincidían que no teníamos responsabilidad de esos hechos.

A Thaebus se le notificó 139 veces por no salir en su horario de recorridos, la empresa adeuda \$31.000.000 al municipio, sin contar Arzola 6 U.T.M, Baysur 17 U.T.M, ofrece la palabra.

Sra. Miranda: Consulta cómo funciona en el caso de las notificaciones.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del terminal de buses: Eso está desde mayo a la fecha en el mes de junio entregaron el primer horario que no cumplían, cuando entrega una notificación y la cantidad de horas que no salieron ese día, ellos iban acumulando porque había semanas que no hacían su recorrido, nosotros enviamos la notificación vía correo, en la carta que enviaron por redes sociales en donde acusaban de malos tratos, Thaebus siempre fue la empresa que siempre dio más problemas.

Sra. Miranda: Antes había un reloj control en la salida, hay buses que salen lento y cuando toman pocos pasajeros vuelven a dar la vuelta quién regulariza eso.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del Terminal de Buses: En Fresia hay un problema porque no existe el reloj control, está proyectado instalarlo en las afueras de Fresia.

Sr. Alcalde: Comenta que le gustaría que 3 recorridos sean con buses grandes, lo ideal que la gente que va a trabajar vaya en forma cómoda, algún momento hay que poner una cláusula, eso será una exigencia que expondremos.

Sra. Ovando: Esta empresa en reiteradas veces caía en incumplimientos y era lo que provocaba la molestia de la comuna, ahora estamos en condiciones de asumir los reemplazos con empresarios locales que es bueno para la comuna, no ve que sea un problema que la empresa Thaebus no siga con sus recorridos.

Sr. Sanhueza: Sugiere que las maquinas sean grandes para los horarios en la mañana y en la tarde y que las micros sean de un año determinado, y cómo se puede regular el pase escolar porque hay varios reclamos de los estudiantes.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del Terminal de Buses: Hay dos empresarios que asumieron los horarios de hora punta, ellos están dispuestos a comprar maquinas más grandes, con 40 asientos para la mañana y la tarde, respecto al pase escolar nosotros llegamos a un acuerdo que se confeccionara un certificado eso tenía vencimiento el 31 de mayo, aun no se han renovado los certificados.

Sr. Barrientos: Es una esperanza de mejorar este servicio, sorprende que la empresa Thaebus es la que más incumple por la salida de los buses, más de la mitad de las salidas no se están realizando, lo que uno espera es que puedan cambiar las máquinas, calidad de atención diferentes, que cuiden las empresas a sus choferes, hay algunos que tienen constantes reclamos, espera que de aquí en adelante de una vez por toda se pueda mejorar el servicio.

Sr. Alarcón: Agradece que nos hayan entregado un informe tan claro del Terminal de Buses, pero igual coincide en que es una gran oportunidad que los empresarios locales puedan demostrar que ellos se merecen la adjudicación de estos horarios, agradece la forma en cómo se solucionó el inconveniente cuando la empresa suspendió sus recorridos y en la buena voluntad de los empresarios locales.

Ante una denuncia que usuarios hicieron en redes sociales que había un conductor de una empresa Fresiana que venía a exceso de velocidad con el bus lleno, tomó contacto con el dueño de la empresa y se tomaron drásticas decisiones y al día siguiente lo condujo el titular de este recorrido y mejoró el servicio. Valora que se esté dando la oportunidad a empresas locales y que cumplan con los buses de 45 pasajeros en mañana y tarde, y el respeto que hay

que tener con el pase escolar que tiene vigencia los 365 días del año, y el pase rebajado a los adultos mayores.

Sr. Muñoz: Felicita a los empresarios fresianos por tener la iniciativa de tomar los recorridos que quedaron sin realizar por la empresa Thaebus, con respecto a los horarios las empresas locales quieren tener una reunión para poder distribuir los horarios y lo otro que no ha tenido respuesta por el bus que va a Llico, el bus se ha cambiado dos veces consulta si es reemplazo.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del Terminal de Buses: No ha tenido ningún reclamo de las empresas locales, el día de ayer envió un correo en la que informaba la disponibilidad de todos los horarios que dejó la Thaebus, la administración va a evaluar a quién se le va a asignar los recorridos, hay parámetros a quien se le asignará, a todos los empresarios se les ha informado siempre por correo electrónico, cuando la Thaebus informó que el 18 de agosto en la tarde que dejaría los recorridos hasta que el municipio les entregue garantías.

Las empresas de Arzola y Bayer pusieron a disposición sus máquinas, y con respecto al bus concesionado que es a Llico don Carlos Kusch solicitó por un periodo breve poner en la máquina en reemplazo mientras se le hacia la mantención a la nueva.

Sr. Alcalde: Agradece al Administrador del Terminal, aunque es complejo y se ha sacado adelante la tarea compleja de que la empresa Thaebus fue la que tenía más recorridos y que se ha podido subsanar y todas las decisiones solicita que se las hagan llegar a él, es importante dar la oportunidad a la gente de la comuna, pero tampoco hay que discriminar.

Sr. Iván Barrientos, Administrador del Terminal de Buses: De hecho, las solicitudes van dirigidas a usted ingresar a oficina de partes, con copia a él.

Sr. Alcalde: Se refiere a presentación de la Dirección de Obras Municipales, sobre la liquidación del contrato del proyecto posta de El Traiguén.

Ofrece la palabra al Director subrogante Sr. Marcos Oyarzo.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S): Saluda a los presentes y comenta desde el inicio del proyecto, la entrega del terreno se hizo el 26 de noviembre del 2019, la ejecución fue por 210 días, el contratista tuvo unos retrasos por el residente que tuvo en la obra, hubo algunos desperfectos en fundaciones y hormigones, por eso se fueron otorgando una serie de aumentos de plazo de obras por 90, 120 y 72 días sucesivamente, y después de eso por un tema constructivo no se pudo seguir avanzando, había una postación existente por sobre la posta en la cual la normativa aplicable dice que no se puede construir por bajo tendido eléctrico, como ya estaba en concesión de Crell se tuvo que hacer el proyecto, se trabajó en un aumento de obra en conjunto con una contención de talud.

Se comenzó a trabajar en estos dos aumentos de obras que fueron por valores proforma y obras extraordinarias en lo cual se demoró bastante, y esto dio pie a que se otorgue más aumento de plazo, después de eso el contratista tuvo que seguir retomando las obras, comenzó bien pero después de un tiempo no estaba en terreno, para nosotros como Dirección de Obras lo peor que puede pasar es liquidar un proyecto, después de eso el proyecto queda botado y pasa por muchas partes en las cuales se tiene que solicitar trabajar de la liquidación y ver si los montos alcanzan, por lo cual con fecha de noviembre el contratista curso el ultimo estado de pago, en ese entonces se había retomado las obras, se le había otorgado el ultimo

aumento de plazo por 150 días el cual estaba vigente hasta el 28 de agosto, llegando a esa fecha se termina el plazo contractual de la obra y se tiene que proceder a la liquidación por incumplimiento del avance físico.

Sobre los montos que se manejan en estos 16 estados de pago que se le cursaron al contratista el monto del proyecto con el aumento de obra del cambio de la postación y talud de contención contemplaba \$ 495.000.000 de los cuales al contratista se le pagaron \$358.000.000 lo que da pie a que quede un saldo de \$137.000.000, eso incluye las retenciones y las garantías, actualmente tenemos esos \$136.000.000, tenemos un 72% de avance físico en la obra, y con eso tenemos que comenzar a trabajar, nosotros ya hicimos el informe técnico sobre la liquidación, y estamos viendo los saldos disponibles, posteriormente se tiene que llevar a una reevaluación, que se tiene que ver en conjunto con la Secplan.

Sr. Alcalde: Comenta que en la obra hay materiales allí, y se contrató una persona por parte de la municipalidad para el cuidado de la obra.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S): El avance físico ya va un 72% de avance, falta las terminaciones como puertas, cerámica, cañerías, artefactos sanitarios.

Sr. Alcalde: Entiende que el contratista se dará a la quiebra, ya se está trabajando con el tema de la liquidación, pero para que no haya un retraso tan grande con respecto al inicio de las obras ya se está trabajando con la Secplan.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S) : Sí, don Víctor Oyarzún (Contratista) comentó que no se podía hacer cargo de la obra, él está en conocimiento de la forma a proceder, la parte de la liquidación está lista y lo que queda es ver los saldos que quedan.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Como se está planteando que el contratista se dará a la quiebra hay que tener presente que hay que pedir asesoría al asesor jurídico, porque si se da a la quiebra va a parecer un liquidador y tomará posesión de todo y no hay que olvidar que el terreno está entregado a la empresa.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S): Es buena acotación, el contratista nos avisó, pero para hacer este traspaso hay que apurar la liquidación de la empresa, pero sí hay que hacer las consultas al asesor jurídico para que tengamos este respaldo.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director de Secplan: Todo esto planteado por Marcos fue conversado con el Gobierno Regional y en consideración de ello es que se procede, nosotros como Secretaria de Planificación estamos apoyando el levantamiento de todas las obras que hay que considerar para este aumento de presupuesto lo importante es que tenemos hasta un 20% de proyectos que se pueda evaluar sin que pueda pasar por Desarrollo Social.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S) : Actualmente el proyecto cuenta con \$136.131.000 lo cual puede variar el saldo considerando el 20 % podría aumentar \$27.000.000 más.

Sr. Barrientos: Consulta que pasa con el estadio de la Maine, porque igual lo tiene el mismo contratista.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S): El contratista se acercó a conversar y también dijo que no podría seguir haciéndose cargo de las obras y también se tendrá que liquidar ese contrato.

Sr. Alcalde: ahí queda el perfilado de la cancha, la conexión al alcantarillado y la casa del cuidador, es poco lo que falta.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S) : La casa del cuidador está en un 88% terminada, el perfilado de la cancha es responsabilidad del municipio que se adquirió con el contratista por ser un trato directo y la siembra del pasto y lo último la conexión al alcantarillado, pero el costo lo desconoce.

Sr. Alcalde: Espera que lo más pronto posible se puedan hacer los ajustes y documentación, reevaluar y pedir la plata que falta para poder continuar una vez por toda, agradece a Marcos Oyarzo y Pablo Gutiérrez por la exposición.

Sr. Alarcón: Solicita que se pueda sociabilizar con la comunidad esta información los vecinos han estado bien preocupados.

Sr. Marcos Oyarzo, Director de Obras (S) : Se le solicitó a la Dirección de Obras una reunión con la comunidad en la cual la TENS y a parte de la directiva se les comunicó esto quedaron conformes con la respuesta.

Sr. Miranda: Entendiendo que ya fue la reunión, se podría haber considerado a la Comisión de Salud.

Sr. Alcalde: La reunión fue de un día para otro, cuando supimos esto lo hicimos de forma inmediata y así se le comunicó a la gente.

Cuando tenga algo más concreto lo oficiará para poder dar a conocer a los concejales con respecto de la liquidación definitiva.

Ahora corresponde la modificación presupuestaria según el Memo N°103 de la Dirección de Finanzas, de fecha 31.08.2022.

Ofrece la palabra a al administrador municipal.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: En esta modificación se incluye la propuesta de la subvención de parte de los concejales que están distribuidas en los Ítemes y se distribuyó \$ 6.000.000 para el Departamento Social, la diferencia sale del saldo final, a cada concejal se hará una rebaja de \$ 2.000.000.

Se está pidiendo alimentación, bebidas, servicio de publicidad y difusión para el plano regulador, se está pidiendo los \$ 25.000.000 para el arreglo de la motoniveladora, \$29.990.000 para el Departamento Social, los proyectos de inversión que son \$ 34.000.000.

Que Pablo lo puede explicar, se está pidiendo dinero para suplementar máquinas y equipos, mobiliarios y otros.

Sr. Pablo Gutiérrez, Director De Secplan: Los proyectos de inversión, son la construcción de los tres pozos del sector de Amancayes, Pichi Parga, El Jardín y Monte Verde, en una visita técnica que realizó la Dirección de Obras con la Secplan, el alcalde y funcionarios del Gobierno Regional y la Subdere, se revisaron estas iniciativas, la problemáticas en hechos constructivos, la solicitud de modificación que había levantado el consultor don Claudio Schnettler, finalmente se responderá a una negativa por parte de la Subdere, debido a los antecedentes que conocemos, que tiene que ver con los posibles caudales, razón por la cual la Subdere no autoriza un proyecto que tendrá una vida útil de 4 años según la proyección, hay que darle un fin administrativo y es allí donde se esta presupuestando \$21.000.000 porque la cotización para realizar nuevos estudios, es de \$7.000.000 por pozo, para explicar que los actuales sondaje no podrán funcionar, de cierta manera esto es de carácter urgente y de gravedad importante, porque las obras pueden quedar botadas y lo que se está buscando es hacer un sondaje cercano al pozo, ese pozo cerrarlo porque no cumple las características técnicas mínimas para garantizar la vida útil de 20 años que es la proyección que deben tener esos proyectos, eso es por los tres pozos por lo tanto es un monto de \$21.000.000 lo otro tiene que ver \$6.000.000 es para solicitar un estudio de diagnóstico para el sistema de agua potable rural del sector de Las Cruces y además realizar un estudio hidrogeológico y geofísico para buscar una fuente de alternativa.

Sr. Alcalde: Esta es una preciosa oportunidad de que haya venido la Subdere, Paulina Huidobro analista de proyectos de agua fue muy importante, estábamos atormentados con este tema, anduvimos en terreno y conversando con la directiva de los APR para que ellos estén conscientes de lo que estamos realizando y le parece muy buena la oportunidad de hacer nuevamente los sondaje, para poder seguir trabajando con el tema del agua para entregar a los diferentes sectores y aprovechar de incluir a Las Cruces esa es una idea que tenemos, porque está paralizado pero lo otro de Monte Verde, Amancayes eso es lo que íbamos hacer pero no nos permitieron la modificación, ya hicimos todos los procesos con respecto a lo que faltaba sobre un informe que pidieron la semana pasada, Marcos Oyarzo lo realizó porque la Secplan apoyó en otros aspectos de parte de Obras ya se entregó la información que pidió la Subdere.

Sr. Alarcón: Esto se apega a la propuesta que usted nos iba a realizar en la distribución de presupuesto para capacitación.

Sr. Alcalde: Esto es a parte, el tema que se allí es algunas subvenciones por ejemplo para Bomberos.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Lo del 31 que tiene que ver con los pozos son del saldo final y lo otros de asignaciones especiales son sacadas del dinero que tiene para capacitación los concejales.

Sr. Alarcón: Consulta cómo se prioriza o es lo que propone la administración y con qué fin.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: La mayoría de las subvenciones que presentaron las juntas de vecinos son para apoyo de infraestructura.

Sr. Alarcón: Sería importante conocer los conceptos de capacitación, pero igual saber en qué se va a utilizar estos recursos.

Sr. Alcalde: Todo lo que ustedes plantearon esta acá, pero la distribución no la hicimos con las cantidades que se supone que tenían que ir.

La población Arturo Prat es una población que tiene una nueva directiva y a petición de los adultos mayores ellos no podían entrar.

La Juan Pablo II, ganó un proyecto y no tienen dónde dejar sus cosas y están haciendo una dependencia.

A Anfur, Fenfur, Bomberos, Departamento Social igual se les está inyectando recursos.

Sr. Alarcón: En el punto 2 se mencionan que hay algunas subvenciones pendientes como la Juan Pablo II, Anfa y Cuerpo de Bomberos de Fresia, quizás habría que tomar contacto con ellos para hacer efectiva esa rendición.

Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal: Ya se les comunicó a ellos, y se les entregará cuando ellos rindan.

Sr. Barrientos: Consulta si ninguna de estas organizaciones postuló al Fondeve, porque ellos podrían tener problema.

Sr. Alcalde: A la maquina motoniveladora se le está haciendo mantención, y nos encontramos con este tema de la mantención que ocurrió un problema mayor.

Sr. Allan Vidal: Se llevó a una empresa la motoniveladora como mantención y cuando se llegó a hacer la revisión se dieron cuenta que no se había hecho el cambio de aceite. En el presupuesto salió unos \$23.000.000 y lo otro que nos hizo llegar fue una minuta de mantención de la moto, en donde explica cada caso.

Sr. Alarcón: Consulta si hay algún informe técnico, que elaboró el profesional que recibió la motoniveladora.

Sr. Alcalde: Nosotros hemos tomado un nueva forma haremos firmar un documento de responsabilidad a cada chofer, para que cada uno se haga responsable de la máquina, los mantenimientos se seguirán haciendo.

Sra. Ovando: Nos gustaría saber de cuándo no se hacia la mantención.

Sr. Allan Vidal: Fue una reparación y mantenciones pequeña, pero de esta envergadura no.

Sr. Alarcón: Sobre la solicitud destinada a capacitaciones que lo que se destinó a la junta de vecinos de Llico Bajo fue muy poco el presupuesto.

Sr. Alcalde: Los maestros no tienen problemas de apoyar, el problema que tienen es de la luz, pero los maestros pueden ir a trabajar.

Sr. Ovando: En base al presupuesto que se va a invertir en la máquina, le solicita al alcalde la investigación administrativa y solicita un sumario administrativo.

Sr. Alcalde: Somete a votación la modificación presupuestaria según memo 103 de la Dirección de administración y Finanzas.

ACUERDO N° 3.497

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO MUNICIPAL SEGÚN MEMO N° 103 DE 31 DE AGOSTO DE 2022.

AUMENTO DE GASTOS

Sub	Ítem	Asig	Denominación	M\$
22	01		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Alimentos y Bebidas	750
22	03		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Combustible y Lubricantes	2.000
22	04		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Mat. de uso o consumo	13.759
22	06		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Mant. y Reparaciones	25.000
22	07		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Publicidad y Difusión	1.700
22	11		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Servicios Téc. y Profesionales	500
22	12		C x P Bienes y Serv. de Cons.- Otros Gastos-Derechos y Tasas	
3.000				
24	01	004	C x P Transferencias Corrientes -Organizaciones Comunitarias	
			Subvención ANFA	1.000
			subvención ANFUR	1.000
			subvención JJVV Arturo Prat	250
			Subvención club de Box	250
			Subvención JJVV Llico bajo	250
			Subvención Comunidad indígena Altué	250
			Subvención JJVV Juan Pablo Segundo	250
			Subvención Bomberos	2.000
			Subvención Gremio Salud	800
24	01	007	C x P Transferencias Corrientes-Asistencia Social	29.990
26	02		C x P Compensación Daños a Terceros	7.400
29	04		C x P Adquisición Activos No Financ.- Mobiliario y Otros	5.500
29	05		C x P Adquisición Activos No Financ.-Máquinas y Equipos	3.000
31	02	002	C x P Iniciativas de Inversión - Consultorías	34.000
Total Aumento Gastos				132.649

DISMINUCIÓN GASTOS

Sub	Item	Asig.	Denominación	M\$
21	04		C x P Gastos en Personal-Otros Gastos en Personal	12.000
35			Saldo Final de Caja	120.649
Total Disminución Gastos				132.649

Sr. alcalde: Comenta sobre el proceso eleccionario que fue el fin de semana, desde el lunes se comenzó a trabajar, tuvimos un problema de la moviización hacia Parga y Tegualda, le solicita al Secretario oficial al Servel este problema porque no hubo recorrido en Parga y considerar a Isla y Polizones que no hay recorridos.

Sr. Rodrigo Guarda Barrientos, Secretario Municipal: No es el Servel que dispone el transporte es la Delegación Presidencial.

Sra. Miranda: En Parga el padrón fue mal distribuido y lo otro, los baños del municipio no estaban operativos.

Sr. Alcalde: Cada establecimiento tenía a disposición los baños, uno de las personas se orinó en el municipio, pero no hubo tantas cosas negativas, lo que faltó fue haber instalado toldos en Parga y Tegualda. Solicita al Secretario Municipal enviar un oficio al Servel agradeciendo del local de votación de Parga.

Sr. Muñoz: Los recorridos estuvieron bien, pero comenta sobre la falta de luz en el gimnasio del Liceo a la hora del recuento de votos porque a las 7 de la tarde está oscuro y la gente empezó a reclamar. Estas cosas habría que verlas en otra instancia para que no vuelvan a ocurrir.

Sr. Alcalde: Cuando conversamos con los directores estaba todo normal, tal vez se quemó algo, agradece a Bomberos que pudieron colaborar, pero son detalles que hay que mencionar igual en nuestra comuna no hubo problemas de urnas, reconoce el trabajo de operaciones, y lo último comenta que el día de ayer firmó el convenio de operatividad del sistema de cámaras de televigilancia para Carabineros, solo falta un escritorio.

Sr. Barrientos: Valora sin duda lo de la carpa para el día del plebiscito frente al Liceo, hubo harta participación de votación en la comuna, sugiere que cuando ocurren estos eventos desde el área de fomento se generen acciones de vinculación del comercio para atender, felicita a la comuna por el proceso histórico.

Sr. Alcalde: Menciona que hay inaugurar las fondas en las comunas.

Sra. Miranda: Se ve muy lindo los adornos en la avenida San Carlos.

Sr. Alcalde: Espera poder comprar más para el sector de Parga.

INFORME DE COMISIONES

Sra. Ovando, Comisión de Fomento: Comenta que en las bases del Fondevé en donde dice como se votan los proyectos una vez que han sido admisibles, siempre ha sido considerado como la única instancia en donde tienen participación el alcalde y los concejales para elegir los proyectos y esto se lleva a votación y en las bases dice que será votado por la comisión en conjunto con funcionarios de la Dideco, es por eso que solicitan realizar un anexo entre las bases del Fondevé para que no se haga esta modificación y que se haga como siempre se ha hecho con la participación del alcalde y concejo.

Sr. Barrientos: No se mantuvo que la comisión técnica ponderara la evaluación y sea el concejo el que seleccione los proyectos, para poder hacer las modificaciones solicitamos un

Acuerdo de Concejo en donde se establezca la corrección, en donde el Concejo autorice que se haga esta modificación y que la modificación especifique que la selección de los proyectos se va a hacer escogiendo en base a la votación y criterio utilizado por el Concejo la idea es mantener lo que había antes.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra al Secretario Municipal quien tiene una apreciación importante.

Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal: Teniendo presente lo que está planteando la comisión hoy día, no podemos dejar de pensar que los recursos que se asignan a las organizaciones a través del Fondevé son subvenciones que entrega la municipalidad y como tales le corresponde en forma exclusiva al Concejo decidir cuáles son las organizaciones que las recibirán. A la Dideco y a la comisión lo que le corresponde es la admisibilidad de los proyectos para que después el concejo vote de forma independiente.

Sr. Benjamín Villa, Encargado de Fomento Productivo: Aclara que fue en base a las pautas de las bases anteriores, la propuesta de redacción que es precisamente en las bases del punto 7. Propone que se coloque que la comisión evaluadora de los proyectos recibe aquellas que cumplan con la norma que se establece en las bases del Fondevé 2022, eliminando la palabra seleccionará posteriormente que se agregue “entregando la cartera de pre selección en base a lo seleccionado obtenido al honorable concejo municipal en el cual en conjunto con el alcalde seleccionará a los ganadores.

Sra. Ovando: Comenta que no eliminaría la palabra selección, porque efectivamente hay una selección por parte de la comisión porque algunos quedaran inadmisibles, porque la comisión será también parte de ese proyecto para poder tener claridad en el informe que se entregue a las instituciones.

Sr. Benjamín Villa: Lo dejará entonces como “la comisión evaluadora evaluará todos los proyectos recibidos y seleccionará a los admisibles que cumplan con la norma que establezcan en las bases Fondevé 2022 entregando los proyectos a evaluar al concejo municipal en conjunto al alcalde y seleccionará a los ganadores.

Sr. Barrientos: Sugiere quitarle la palabra preseleccionado.

Sr. Alcalde: Se somete a votación el acuerdo para incorporarlo al reglamento del Fondevé 2022.

ACUERDO N° 3.498

EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR UNA MODIFICACIÓN A LAS BASES DEL FONDEVÉ 2022 QUEDANDO SU TEXTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“ESTA COMISIÓN EVALUARÁ TODOS LOS PROYECTOS RECIBIDOS Y SELECCIONARÁ LOS PROYECTOS ADMISIBLES QUE CUMPLAN CON LA

NORMAS QUE SE ESTABLECEN EN LAS PRESENTES BASES DEL CONCURSO FONDEVE 2022, ENTREGANDO UN ACTA DE LOS PROYECTOS ADMISIBLES AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EL CUAL EN CONJUNTO AL ALCALDE DE LA COMUNA SELECCIONARÁN LOS PROYECTOS GANADORES”.

Sr. Alarcón: Algunos vecinos del pasaje Baltazar Montiel hicieron llegar una carta, entiendo que allí hay un terreno suyo (Del alcalde) y la ocupación de recursos municipales lo podría afectar en el desarrollo de su cargo, por eso sugiere que sería bueno tomar contacto con ellos (las familias del sector) para buscar el mejoramiento del callejón, hay 8 familias que firman en la que manifiestan que se ven perjudicados por el mal estado del camino.

Sr. Alcalde: Hubo una investigación por eso por una denuncia que hubo en mi contra que yo estaba arreglando mi camino y ese trabajo fue por una solicitud que hizo el concejal Muñoz, se hicieron los aportes como corresponde, las familias de allí no tiene recursos, se hizo la investigación por parte de Contraloría y se dieron cuenta que no era él quien estaba mal utilizando las maquinarias, sino que fueron los vecinos. Habría que preguntar al asesor jurídico como se podría hacer la idea es no perjudicar a los vecinos.

Sr. Alarcón: El punto es que se ha hecho el planteamiento ellos están tomando contacto con más concejales sería importante tener un acercamiento con los vecinos y buscar alguna solución.

Sr. Muñoz: Hay adultos mayores que dan su aporte para el arreglo del camino porque ellos han contratado maquina habría que considerar esta parte y buscar la mejor parte que usted no salga perjudicado.

Sr. Alcalde: Siendo las 13.15 horas da por finalizada la sesión de Concejo.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA
ALCALDE